



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

12287 *Nombramiento alcalde accidental*

Mediante Resolución de la Alcaldesa-Presidenta de fecha 28 de abril de 2025 de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- DELEGAR en el 2º teniente de alcalde Sr. Antonio Borrás Pons, todos los asuntos y facultades atribuidos a esta Alcaldía del día del 31 de octubre de 2025 hasta el 16 de noviembre de 2025, designándolo alcalde accidental.

SEGUNDO.- NOTIFICAR esta resolución al interesado y hacerlo público mediante anuncio en el tablón del Ayuntamiento y en el BOIB.

Migjorn Gran, en la fecha de la firma electrónica (*28 de octubre de 2025*)

La alcaldesa

Antonia Camps Florit

